BASES I CONCURSO DE RECICLAJE DOMICILIARIO

“RECICLA, CREA Y GANA”

17 de Mayo en Conmemoración Día Internacional del Reciclaje

1. FINALIDAD:

Motivar la creatividad de niños, jóvenes y adultos en torno al reciclaje, es el desafío de este innovador concurso organizado por la Municipalidad de Chile Chico en su primera versión 2017. La iniciativa busca aportar a un cambio cultural respecto a lo que hacemos con los residuos que generamos diariamente en nuestro hogar.

1. OBJETIVOS:
* Sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre el correcto manejo, disposición y reciclaje de los residuos sólidos.
* Fomentar una cultura práctica de hábitos saludables que no contaminen el medio ambiente.
* Lograr un producto (objetos, artefactos u otros) que represente la identidad local y que pueda ser replicado.
* Promover el desarrollo socio productivo con elementos que tengan historia y sentimientos de identidad y continuidad.
1. DISPOSICIONES GENERALES:

La Municipalidad de Chile Chico, es la encargada de organizar, coordinar y supervisar el I CONCURSO DE RECICLAJE DOMICILIARIO “RECICLA, CREA Y GANA”, con motivo de conmemorar el día Internacional del Reciclaje.

1. DISPOSICIONES ESPECIFICAS:
* CATEGORÍA:
* Categoría Individual.
* Categoría Grupal.
* Categoría Organizaciones Comunitarias.

Los objetos no pueden sobrepasar las medidas máximas de 1 m x 1m, ni el peso máximo de 30 kilos.

1. DE LOS PARTICIPANTES:

-Podrán participar personas de todas las edades elaborando sus proyectos de forma individual.

-Podrán participar grupos de personas con dos o mas integrantes.

-Podrán participar organizaciones comunitarias sean estas juntas de vecinos, clubes deportivos, clubes sociales, centros de padres, grupos folclóricos, etc.

1. DE LA PRESENTACION:
* Cada participante deberá presentar una memoria fotográfica describiendo: materiales, cómo se hizo, la evolución en la elaboración y el trabajo.
* Cada categoría podrá presentar un proyecto creado a partir de material reciclable.
* Sólo se recibirá una obra por categoría.
* El proyecto presentado deberá ser elaborado UNICAMENTE DE MATERIAL RECICLADO (cajas de leche, cajas de cereales, tarros, envases plásticos, bolsas, envases de detergente, tapas de bebidas, etc.), que tenga un aporte creativo y original.
1. DE LA CALIFICACION:

La calificación será sobre un puntaje de 100 y comprende:

|  |  |
| --- | --- |
| CRITERIO | PUNTAJE |
| Creatividad del proyecto realizado | 35 |
| Esfuerzo empleado en el diseño y elaboración del proyecto | 25 |
| Capacidad de ser replicado | 15 |
| Calidad del proyecto final | 25 |
| TOTAL | 100 |

1. DE LA PREMIACION
* CATEGORIA INDIVIDUAL:
* Primer Lugar: Una compostera
* Un objeto recordatorio al resto de los participantes.
* CATEGORIA GRUPAL:
* Primer Lugar: Premio sorpresa
* Un objeto recordatorio al resto de los participantes.
* CATEGORIA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:
* Primer Lugar: Premio sorpresa
* Un objeto recordatorio al resto de los participantes.
1. INSCRIPCIONES:

Fecha: 18 de abril hasta el 16 de mayo del 2017.

Lugar: Oficina OIRS de la Municipalidad.

1. EJECUCION DEL CONCURSO:

Fecha: 17 de mayo del 2017.

Lugar: Plaza de la ciudadanía

1. DEL JURADO:

Estará conformado por tres personas involucradas en el cuidado y preservación del medio ambiente, más dos funcionarios municipales designados por los organizadores del concurso.

1. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:
* Los participantes deberán llevar su proyecto listo para su presentación.
* La Municipalidad de Chile Chico es el responsable de asegurar el cumplimiento de las presentes bases.
* Los aspectos no contemplados en este documentos serán resueltos por los organizadores.